

A C T A N º 7 3 6

En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día veinte de abril de mil novecientos setenta y uno, se reúnen en la Sala de Acuerdos Dr. Manuel Belgrano del Superior Tribunal de Justicia, bajo la presidencia de su titular doctor Salvador Hermes Martínez, los señores Ministros doctores Carlos Roberto Soriano, Pedro Adalberto Cabral, Manuel Osvaldo Hernández y Natalio Heredia, para considerar, PRIMERO. Eiginio / Balderrama, Ordenanza del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía, solicita licencia sin goce de sueldo (nota no. 613/71-Sec. Adm.).- / Vista la nota que antecede, las razones en ella invocadas, lo / informado por Secretaría Administrativa y de Superintendencia y lo dispuesto en los artículos 35º y 41º del Decreto no. 869/61, ACORDARON: conceder la licencia solicitada sin goce de haberes a partir del día 21 del corriente y hasta el 21 de octubre próximo inclusive. SEGUNDO. Planillas de Estadísticas Trimestrales Vistas las planillas de referencia correspondientes a las Secretarías del Superior Tribunal, Juzgados de Primera Instancia, de Menores y de Paz de Mayor Cuantía, pertenecientes al trimestre / diciembre 1970 - febrero 1971, ACORDARON: tenerlas presente y / ordenar su agregación a los respectivos legajos.- TERCERO. Ampliación del punto 2º del Acta no. 708.- Visto que en el punto 2º del Acuerdo no. 708 al confeccionarse la lista de aspirantes a ingresar al Poder Judicial se omitió, por un evidente error / material, incluir a los concursantes que según las respectivas Actas de exámenes ocupan los lugares décimo, décimo primero y / décimo segundo, ACORDARON: incluir en la lista confeccionada // por Acuerdo no. 708, punto 2º a los siguientes postulantes: en el décimo lugar a Dorado, Teresa del Valle; en el décimo primero a Benítez de Roig, Yolanda y en el décimo segundo a Rodríguez, Ilda.- CUARTO. Asociación Judicial-s/pedido de uniformes. (nota no. 602/71-Sec. Adm.).- Visto el pedido de uniformes formulado por personal femenino de este Poder, elevado a consideración del Cuerpo y atento a que el saldo que arroja a la fecha

///

//la partida "02-3 Textiles y Confecciones" es insuficiente, ACORDARON: No hacer lugar a lo peticionado. QUINTO. Juez de Paz de Mayor Cuantía -s/comunicación (notas nos. 614 y 624/71-Sec.Adm.). Vistas las notas de referencia y atento a lo / dispuesto en el artículo 28 de la Ley no. 4, ACORDARON: tener presente y estar a la resulta del proceso. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.

Salvador Hermes Martínez

SALVADOR HERMES MARTINEZ
PRESIDENTE

Carlos Roberto Soriano

CARLOS ROBERTO SORIANO

Pedro Adalberto Cabral

PEDRO ADALBERTO CABRAL

Manuel Devaldo Hernandez

MANUEL DEVALDO HERNANDEZ

Natalio Heredia

NATALIO HEREDIA